

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 15 de marzo de 2022			
Hora de inicio:	14:00 horas Hora de finalización: 14:30 horas			
Lugar:	Oficina de Contratos			

ACTA - 0139 - AREAD GRUCO - 2.25

QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 015 2022, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE JARDINERIA, FONTANERIA, PLOMERIA, ELECTRICIDAD Y LOGISTICA DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS.

### ORDEN DEL DÍA

- Verificación de asistentes
- 2. Temas a tratar
- 3. Consideración del comité evaluador

### **DESARROLLO**

## 1. Verificación de asistentes del comité evaluador

- ✓ MY. Daniel Dionicio Saavedra Cordero- Administrador (E)
- ✓ PT. Nicolás Merchán Abril Cesar Evaluador Técnico.
- ✓ OPS. Adriana Paola Puentes Rojas Evaluador Jurídico.
- ✓ OPS. Freddy Delgado Galvis Evaluador Financiero.
- ✓ OPS. José Fernando García- Evaluador Ambiental.
- ✓ OPS. Judy Catalina Romero Gómez Evaluador SG SST.

## 2. Temas a tratar

En Bogotá D.C siendo las 14:00 horas del día 15 de marzo de 2021, se reunieron en la oficina de contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, lo integrantes del Comité Jurídico, Técnico, Económico del proceso de Contratación cuantía PN CESAP SA MC 015 2022, cuyo objeto es prestación de servicios para las actividades de jardinería, fontanería, plomería, electricidad y logística del centro social de agentes y patrulleros, con el fin de dar respuesta a las subsanaciones dadas al informe de evaluación preliminar relacionado en el Acta 0132 del 11 de marzo de 2022 y con el fin de consolidar el resultado de las evaluaciones dentro del proceso de contratación así.

# VERIFICACION JURÍDICA

Mediante radicado GS-2022-007537 ADMON SOPOR- 15.1 El evaluador JURIDICO Dra. Adriana Paola Puentes Rojas realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía PN CESAP SA MC 015 2022 presenta el informe de la verificación jurídica así:

En atención al proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PN - CESAP SA MC-015- 2022, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE JARDINERIA, FONTANERIA, PLOMERIA, ELECTRICIDAD Y LOGISTICA DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS", se presenta el informe de la verificación jurídica de los documentos allegados por parte de la empresa SERVICIOS & OUTSOURCING S.A.S NIT 830.103.809-5 y SERVICIOS ESPECIALES PARA EMPRESAS S.A.S (SESPEM S.A.S) NIT 800.148.290-8 en respuesta a las observaciones realizadas en el informe preliminar, así:

## PROPUESTA No. 1 SERVICIOS ESPECIALES PARA EMPRESAS SESPEM S.A.S

ÍTEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la oferta (Ver X	

OLITINO	SOCIAL DE AGENTES I PATROLLEROS.		
	Formulario No 1)	Fol. 209-205	
2	Certificado de existencia y representación legal	X 5-1-004-106	,
3	expedido por la Cámara de Comercio Certificación de aportes a la Seguridad Social Integral	Fol. 204-196 X Fol. 195-193	
4	Copia del Registro Único Tributario – RUT	X Fol. 2-7 Doc. Subsanado	
5	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X Fol. 186-185	
6	Boletín de responsabilidades fiscales de la Contraloria General de la Nación del Representante Legal	X Fol. 184-183	
7	Certificación de antecedentes judiciales	X Fol. 182	
8	Certificado Medidas Correctivas	X Fol. 181	
9	Certificación notificación electrónica	X Fol. 180-179	
10	Certificación tratamiento de datos	X Fol. 178-1 <b>7</b> 6	
11	Compromiso anticorrupción	X Fol. 175-1 <b>7</b> 4	
12	Certificación Bancaria	X Fol. 173	
13	Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X Fol.172	
14	Garantía de seriedad de la oferta	X Fol. 171-169 Póliza N. 3292152-4	
15	Registro Único De Proponentes	X Fol. 168-134	
16	Documento que autoriza el funcionamiento de la empresa de servicios temporales expedido por el Ministerio del Trabajo.	X Fol. 133-130	
17	Póliza de garantia de que trata el articulo 11 del Decreto 4369 del 2006	X Fol. 129-122 Póliza N. 21-43-101026014	

# PROPUESTA No. 2 PRESENTADA POR SERVICIOS & OUTSOURCING S.A.S

ÍTEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA		
1	Carta de presentación de la oferta (Ver Formulario No 1)	CUMPLE X Fol.1-4	NO CUMPLE
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	X Fol. 5-14	
3	Certificación de aportes a la Seguridad Social Integral	X Fol. 16-18 Fol. 3 Doc. Subsanado	
4	Copia del Registro Único Tributario – RUT	X Fol. 4-8 Doc. Subsanado	
5	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	1 X	
6	Boletín de responsabilidades fiscales de la Contraloría General de la Nación del Representante Legal	. X	
7	Certificación de antecedentes judiciales	X Fol. 25	
8	Certificado Medidas Correctivas	X Fol. 26	

9	Certificación notificación electrónica	X Fol. 27	
10	Certificación tratamiento de datos	X Fol. 28	
. 11	Compromiso anticorrupción	X Fol. 29-30	
12	Certificación Bancaria	X Fol. 31	
13	Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X Fol.32	
14	Garantía de seriedad de la oferta	X Fol. 33 Póliza N. 21-44-101377449	
15	Registro Único De Proponentes	X Fol. 34- 53	
16	Documento que autoriza el funcionamiento de la empresa de servicios temporales expedido por el Ministerio del Trabajo.	X Fol. 54-57	
17	Póliza de garantía de que trata el artículo 11 del Decreto 4369 del 2006	X Fol. 129-122 Póliza N. 21-43-101026014	

# PROPUESTA No. 3 PRESENTADA POR HELIO E.S.T. S.A.S NIT 807.003.817-1

ÍTEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA		A TOP THE RESIDENCE
I I EIVI		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la oferta (Ver Formulario No 1)	Fol. 5-8	
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	X Fol. 11-18	
3	Certificación de aportes a la Seguridad Social Integral	X Fol. X	
4	Copia del Registro Único Tributario – RUT	X Fol. 26	
5	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduria General de la Nación.	X Fol. 28-29	
6	Boletín de responsabilidades fiscales de la Contraloría General de la Nación del Representante Legal	Fol. 31-32	
. 7	Certificación de antecedentes judiciales	X Fol. 34	
8	Certificado Medidas Correctivas	X Fol. 36	
9	Certificación notificación electrónica	X Fol. 37	
10	Certificación tratamiento de datos	X Fol. 38	
11	Compromiso anticorrupción	X Fol. 39-40	
12	Certificación Bancaria	X Fol. 42 X	
13	Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	Fol.44	
14	Garantia de seriedad de la oferta	X Fol. 46-51 Póliza N. 460-47- 994000053868	
15	Registro Único De Proponentes	X Fol. 53-79	
16	Documento que autoriza el funcionamiento de la empresa de servicios temporales expedido por el Ministerio del Trabajo.	Fol. 131-136	
17	Póliza de garantía de que trata el artículo 11	X	

DS-AC-0001 Versión: 5

del Decreto 4369 del 2006	Fol. 165	
	Póliza N. 49-43-101002639	

## Concepto:

NOMBRE EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
SERVICIOS ESPECIALES PARA EMPRESAS SESPEM	Х		Documentos subsanados
SERVICIOS & OUTSOURCING S.A.S	Х		Documentos subsanados
HELIO E.S.T S.A.S	X		

De acuerdo con lo anteriormente señalado, las empresas SERVICIOS ESPECIALES PARA EMPRESAS SESPEM S.A.S, SERVICIOS & OUTSOURCING S.A.S y HELIO E.S.T S.A.S **CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes de acuerdo con lo solicitado en las condiciones de participación para el proceso **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PN - CESAP SA MC-015- 2022.** 

# VERIFICACION ECONÒMICA

Mediante radicado GS-2022- 007625 AREAD - GRUFI- 29.25 El evaluador económico-financiero Freddy Delgado Galvis, realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía PN CESAP SA MC 016 2022 presenta el informe de la verificación financiera y económica así:

De acuerdo al proceso PN CESAP SA-MC-015-2022 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE JARDINERIA, FONTANERIA, PLOMERIA, ELECTRICIDAD Y LOGISTICA DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS", me permito enviar la evaluación financiera final de las propuestas económicas habilitadas por los oferentes, así:

Oferentes habilitados:

- ✓ SESPEM SAS
- ✓ MANTENIMIENTOS HELIOS SAS
- ✓ SERVICIOS Y OUTSOURCING SAS

# **EVALUACION:**

Para escogencia del método para calificación económica, se hará de la siguiente manera:

Se tomarán los dos primeros decimales de la TRM, certificada por el Banco de la República, vigente en la fecha señalada para la realización del cierre del presente proceso, de acuerdo con el cronograma del mismo y se aplicará la formula conforme con los rangos contenidos en la siguiente tabla:

✓ TRM del martes 8 de marzo de 2022: 3.813,41 Banco de la Republica

RANGO (Inclusive)	NÚMERO I	MÉTODO POR CONTRACTOR DE LA CONTRACTOR D
DE .000 a 0.24	1	Media aritmética
DE .025 a 0.49	2	Media geométrica con Presupuesto Oficial
DE .050 a 0.74	3	Media aritmética baja
DE .75 a 0.99	4	Menor valor

## Media Geométrica con presupuesto Oficial:

Consiste en establecer la media geométrica de las Ofertas válidas y el presupuesto oficial un número determinado de veces y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha media geométrica, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida.

Para el cálculo de la media geométrica con presupuesto oficial se tendrá en cuenta el número de Ofertas válidas y se incluirá el presupuesto oficial del Proceso de Contratación en el cálculo tantas veces como se indica en el siguiente cuadro:

Asignación de número de veces del presupuesto oficial

Número de Ofertas (n)	Número de veces que se incluye el presupuesto oficial (n v)
1–3	1
4–6	2
7–9	3
10–12	4
13–15	5

Y así sucesivamente, por cada tres Ofertas válidas se incluirá una vez el presupuesto oficial del presente proceso de selección. Posteriormente, se determinará la media geométrica con la inclusión del presupuesto oficial de acuerdo a lo establecido en el cuadro anterior, mediante la siguiente fórmula:

$$G_{PO} = \sqrt[nu+n]{PO \times PO \times ... \times PO_{nn} \times P_1 \times P_2 \times ... \times P_n}$$
 Donde,

G<sub>PO</sub> = Media geométrica con presupuesto oficial. nv ≠ Número de veces que se incluye el presupuesto oficial (PO). n = Número de Ofertas válidas.

PO = Presupuesto oficial del Proceso de Contratación.

P<sub>I</sub> = Valor de la oferta económica

# Resultado:

No.	OFERENTE	PUNTAJE
01	SESPEM SAS	298.73
02	MANTENIMIENTOS HELIO SAS	297.10
03	SERVICIOS Y OUTSOURCING SAS	296,00

# **VERIFICACION TÉCNICA**

El Evaluador Técnico Cesar PT Nicolás Merchán Abril realiza evaluación realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía PN CESAP SA MC 015 2022 presenta el informe de la verificación técnica así:

[ ·	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN						
			OFERENTES				
ITE M	CAPACITACIONES - DESARROLLO DE PERSONAL	MANTENIMIENTO HELIO E.S.T SAS NIT 807.003.817-1	SERVICIOS Y OUTSOURCING SAS NIT 830.103.809-5	SERVICIOS ESPECIALES PARA EMPRESAS S.A.S NIT 800.148.290-8	FECHA DE ENTREGA		
1		PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE			
1	Se otorgarán 0 puntos al oferente que no cumpla con alguno de los talleres requeridos ò 50 puntos al oferente que mediante certificación escrita suscrita por el Representante Legal ofrezca capacitaciones para la	50	50	50	CON LA PROPUESTA		

DS-AC-0001 Versión: 5 Página 5 de 17

DELCI	<u>ENTRO SOCIAL DE AGENTES Y</u>	PATRULLEROS.				
	totalidad del personal en					
1.					·	ı
	misión en cada uno de los					- 1
1	temas relacionados y en las					- 1
	siguientes condiciones de					- 1
	acuerdo a la programación					- 1
						- 1
	que establezca el Centro				i i	- 1
	Social de Agentes y					- 1
	Patrulleros de la Policía				1	- 1
						1
	Nacional durante la ejecución				ļ	- 1
	del contrato:				i	ŀ
	Taller: Inteligencia					ı
	. ~					- 1
	emocional (comunicación					- 1
	asertiva, expresión y manejo				!	- 1
	de emociones, habilidades					- 1
1						- 1
	sociales, motivación)					- 1
	Taller: liderazgo y trabajo		1		]	- 1
	en equipo				1	- 1
	Taller: proyecto de vida					
					l l	.
	(superación, metas, calidad de				l i	. 1
П	vida y desarrollo personal).		ĺ			ĺ
11	Taller: Servicio al cliente.					ļ
						J
11	Taller: Relaciones					J
	interpersonales					J
11	SEGURIDAD Y SALUD EN					J
	EL TRABAJO				1	, 1
11						.
	· 5s.					١
11	Planes de emergencia de					ıI
11	acuerdo a las instalaciones del					ıl
			1			П
	centro social (Brigadas de				1	П
11	Emergencia, primeros auxilios,					П
	simulacros, señalización, entre					
11	otros).		·	ĺ	1	H
	Medicina preventiva y del					
li	trabajo (EPP, manejo de				l	il
i I	estrés laboral, actividad física,					
l I	enfermedades laborales,					
1 <b>1</b>	autocuidado, ergonomía,					
	pausas activas, entornos					1
	saludables).		1		1	
			1		<u> </u>	l
	Higiene industrial.					ı
	· Identificación y					i
	tratamiento de los diferentes					i
			1			
ļ <b>I</b>	riesgos y peligros laborales.		i			i I
! <b>!</b>	<ul> <li>Trabajo en alturas.</li> </ul>					i
11	Debe presentar todos los PVE				1	1
11	de los diferentes riesgos junto					
11						Į
11	con sus respectivos grupos			·	İ	
11	prioritarios al igual que los					
	seguimientos pertinentes.		!	i		
H	Realización de pausas			1		ĺ
[]				1		ĺ
11	activas mínimo dos veces por			1		1
11	semana para todos los			1		
11	trabajadores			1		Ì
11				1		
11	Realización de jornadas de					
11	salud			Į.	1	ĺ
	<ul> <li>Cronograma anual de</li> </ul>			I		
	actividades frente a la		!	I		
11	mitigación de riesgos		1	I		
<b> </b>				I	1	1
П	Manual de procesos y			I		1
<b> </b>	procedimientos de las			I		1
11	actividades que dan a lugar			ļ		1
H	según los cargos en el objeto			1		1
H						1
П	del contrato.			1	1	
11	GESTIÓN AMBIENTAL				!	ĺ
11	Se contemplarán los		}			1
П		†	1	1		1
H	siguientes temas:				i	1
	<ul> <li>Uso eficiente de recursos</li> </ul>			!	I	1
	hídricos y energéticos.			1	I	-
					1	1
1	Manejo y gestión integral				I	
11	de residuos y sistemas de					1
11	control de plagas.				1	Ī
	· Campaña de las 5r.					
l <b>i</b>			1			ļ
l <b>i</b>	· Conservación del medio					1
П	ambiente (fauna y flora)			1	1	l
H	CONDICIONES GENERALES	1		1	1	1
11					1	1
	TIEMPO DE LA ACTIVIDAD:	<u> </u>		1		L
						_

DEI	. CENTRO S	OCIAL DE AGENTES Y	/ PATRULLEROS.			
	Dos (2) !	oras por cada taller.	<u> </u>			
11	· E	il desarrollo de los		'		
11	talleres	ncluirá los elementos				
	necesari	os para el personal en				
	misión.					
	· Pá	ra el desarrollo de la				
	actividad	debe realizarse con				
	personal	idóneo y acreditado				
		na, situación que será				
		a por el supervisor del				
	contrato.					•
		e debe entregar un				
		de acuerdo con los				
11		establecidos por el				
		or el contrato.				
H		perá dejar soporte				
H	documer					
	capacita					
		ntregar evaluación				
1 +		bre conocimiento del				
	tema a tr					
		atat tregar informe previo				
		tema a capacitar				
		lizar evaluación final				
		tregar certificación a				
		bajador con firma de				
		sional idóneo en el				
	tema,	nombre del nte, documento de				
11						
		, cargo, firma del				
		or; las copias de los				
		serán entregados al				
		or del Contrato, en el ocial una vez finalice				
	la activid					
		ado de asistencia con	}			
				İ		
	formació	ombre del expositor,				
		n profesional, de la capacitación.				
				j		
		istro fotográfico de la		1		
	actividad			1		
	7.	Estadística de				
	conocimi					
		rantizar al 100% la				
H		ción del personal en		:		
H	misión.					
		El Centro Social de				
		y Patrulleros de la		1		
$\Box$	Policía	Nacional no				
11		ará las instalaciones				
11	físicas	para realizar las		}		
1	capacita	ciones.				
ПЕ	M ACTIVIE	ADES DE BIENESTAR	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	FECHA DE ENTREGA
$\vdash$	Se otor	garán 0 puntos al				
		que no cumpla con la				
		requerida ò 50				
$\ \cdot\ $	puntos	al oferente que,				
$\parallel$		e certificación escrita,				]
H		por el representante				
$\Pi$		rezca las siguientes			i	1
	legal of	rezca las siguientes es:				[
	legal of actividad	es:				
	legal of actividad	es: el fin de propiciar un				
	legal of actividad	es: el fin de propiciar un e de trabajo saludable,		-		CON LA
	legal of actividad  1. con ambiente se tend	es: el fin de propiciar un e de trabajo saludable, rá en cuenta como	50	50	50	CON LA PROPUESTA
	legal of actividad  1. con ambiente se tend factor	es: el fin de propiciar un de trabajo saludable, rá en cuenta como de ponderación la	50	50	50	
	legal of actividad  1. con ambiente se tend factor propuesi	es: el fin de propiciar un e de trabajo saludable, rá en cuenta como	50	50	50	
	legal of actividad  1. con ambiente se tend factor propuest Jornada	es: el fin de propiciar un e de trabajo saludable, rá en cuenta como de ponderación la a que ofrezca una Recreo Deportiva tipo	50	50	50	
	legal of actividad  1. con ambiente se tend factor propuest Jornada (paseo)	es: el fin de propiciar un e de trabajo saludable, rá en cuenta como de ponderación la a que ofrezca una Recreo Deportiva tipo fuera de la ciudad	50	50	50	
	legal of actividad  1. con ambiente se tend factor propuest Jornada (paseo)	es: el fin de propiciar un el fin de propiciar un el de trabajo saludable, rá en cuenta como de ponderación la a que ofrezca una Recreo Deportiva tipo fuera de la ciudad totalidad del personal	50	50	50	
	legal of actividad 1. con ambiente se tend factor propuesi Jornada (paseo) para la en misió	es: el fin de propiciar un el fin de propiciar un el de trabajo saludable, rá en cuenta como de ponderación la a que ofrezca una Recreo Deportiva tipo fuera de la ciudad totalidad del personal	50	50	50	
	legal of actividad 1. con ambiente se tend factor propuest Jornada (paseo) para la en misió Para e	es: el fin de propiciar un c de trabajo saludable, rá en cuenta como de ponderación la a que ofrezca una Recreo Deportiva tipo fuera de la ciudad totalidad del personal n.	50	50	50	
	legal of actividad 1. con ambiente se tend factor propuest Jornada (paseo) para la en misió Para e actividad	es: el fin de propiciar un e de trabajo saludable, rá en cuenta como de ponderación la a que ofrezca una Recreo Deportiva tipo fuera de la ciudad totalidad del personal n. I desarrollo de la	50	50	50	
	legal of actividad 1. con ambiente se tend factor propues! Jornada (paseo) para la en misió Para e actividad los siguir	es: el fin de propiciar un e de trabajo saludable, rá en cuenta como de ponderación la a que ofrezca una Recreo Deportiva tipo fuera de la ciudad totalidad del personal n. I desarrollo de la se tendrá en cuenta	50	50	50	
	legal of actividad 1. con ambiente se tend factor propuesi Jornada (paseo) para la en misió Para e actividad los siguir PROGR	es: el fin de propiciar un el fin de propiciar un el de trabajo saludable, rá en cuenta como de ponderación la a que ofrezca una Recreo Deportiva tipo fuera de la ciudad totalidad del personal n. I desarrollo de la se tendrá en cuenta entes aspectos:	50	50	50	

DEL C	ENTRO SOCIAL DE AGENTES Y	PATRULLEROS.			
[	la ejecución del contrato				
	distribuyendo el personal en				
	grupos.				
	LUGAR: La empresa oferente			_	
	establecerá el lugar donde				
	realizará la actividad				
ł I	previamente concertada con el				
	supervisor del contrato.				
!	TIEMPO DE LA ACTIVIDAD:				
	Un día.				
î l	<ul> <li>El oferente deberá</li> </ul>				
	garantizar los elementos	•			
!	requeridos, la logística,				
	transporte, almuerzos y				
[ ]					
	refrigerios para el personal. (5				
	puntos)				i i i
	La actividad deberá ser				
	desarrollada con personal				
	idóneo y acreditado en el				
	tema, situación que será				
11	verificada por el supervisor del				
11	contrato. (5 puntos)		•		
Ħ	· Se debe entregar un			1	
11	informe de la actividad			Ł	1 1 1
11				1	
11	anexando planilla de			1	
11	asistencia y registro			1	
Ħ	fotográfico. (5 puntos)			1	
	La propuesta deberá				
H				1	
	contener el presente			1	
11	ofrecimiento, firmada por el				
	representante legal para la				
	asignación del puntaje. (5				
				1	1   1
	puntos)				ł [ ]
	El oferente presentará mínimo			*	i i i
	10 convenios de bienestar			i .	
	entre restaurantes.			1	
	instituciones educativas,				
	cursos de inglés y gimnasio.				
i	Los convenios deben estar	İ			
. 1	soportados con la oferta, los				!
ı I	cuales deben tener mínimo				
i I					
	seis (6) meses de antigüedad.				
	(30 puntos)			1	
	ESTIMULOS E INCENTIVOS				
	<ul> <li>2. Celebración de fechas</li> </ul>				
	especiales y entrega de			İ	
			i		
	detalles personalmente al		1		
	trabajador en fechas				1
	especiales (Cumpleaños, día				
H	de la mujer, día del hombre,			1	
	día de la madre, día del padre,			1	
				1	
	amor y amistad, navidad).	<b>'</b>			
11	· 3, Realización de				
	actividades de integración con	•	1		
	los hijos de los trabajadores en		1		1
П	el periodo de receso		1		
П				1	1
H	estudiantil (una a mitad de		1	1	1
11	año, una en semana de receso		1		]
11	en octubre), así misma	1	ĺ	1	1
11	entrega de dulces en	I	ĺ	1	1
11	Halloween para los hijos de los	I	ĺ	1	1
11	TIGILOWOON PATA IOS TIIJOS UE IOS	I	ĺ	1	
H	trabajadores en misión.	I	1	1	
H	<ul> <li>4. Se realizará la</li> </ul>	I	1	1	
11	selección del mejor empleado	!		1	1
	de cada mes a quien se le	1		1	1
11			l .	1	
11	otorgará un día de permiso		1	1	
11	(deberá ser remplazo del	[		1	
11	funcionario seleccionado,	l	1	1	1
H	previa coordinación con el	l			
11	supervisor del contrato), así	l			
11		l	1		į l
11	como la entrega de un detalle.	1			
11	5. Realización de actividades	l			
11	deportivas en las instalaciones			1	
П	del CESAP para lograr integrar	1		1	1
11					1
11	a los trabajadores.	ļ		1	
	NOTA: Las actividades serán	l	<u> </u>	<u> </u>	
1					

DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS.

DELC	ENTRO SOCIAL DE AGENTES Y	PATRULLEROS.			
	verificadas durante la				
	ejecución del contrato por el				
	supervisor del mismo. Se debe				
	entregar un informe mensual,				
	de acuerdo con los criterios				
	establecidos por el supervisor				
	del contrato.				
	VALORES AGREGADOS PARA				FEGUA DE
ПЕМ	LA EMPRESA Y LOS	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	FECHA DE ENTREGA
	EMPLEADOS				ERTREOR
	Se otorgarán 20 puntos al				
	oferente que mediante				
H	certificación escrita y		1		
	documentación de verificación				
	en el que se solicite), suscrita				
	por el representante legal				
	ofrezca cada una de las		1		
	solicitudes a seguir, en total				
<b>   </b>	serian 100 puntos				
<b>   </b>	Pago de nómina los				
11	días 10 y 25 de cada mes y lo		i		
	certifique con nóminas de				
	otros contratos				
	· Polígrafo v visita				
	domiciliaria para los cargos				
	sensibles				
	· Alianzas educativas				Con la
3	para los trabajadores con	50	50	50	propuesta
	cartas que lo sustenten				ргорисови
	Aplicación de pruebas				
	psicotécnicas que evalúe				
	diversas características de los			ļ	
11	aspirantes según las				
	habilidades del cargo				
	(integridad, honestidad,				
11	capacidad intelectual.				
11	personalidad, competencias,				
11	riesgos laborales, habilidad de			1	
11					
	digitalización, entre otras) con				
11	su debido concepto para la		·		
11	selección de los trabajadores,				
11	implementación de la				
	ley 1857 del 2017 – jornada				
!	familiar				

# **VERIFICACION TECNICA SG-SST**

Mediante radicado GS-007541-ADMON - SOPOR - 29.25 el evaluador técnico Judy Catalina Romero Gómez realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía PN CESAP SA MC 016 2022 presenta el informe de la verificación SG-SST así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación del SG-SST de los documentos allegados de la propuesta y el documento de subsanación entregada por la empresa SERVICIOS & OUTSOURCING SAS, dentro del proceso No. PN CESAP SA MC -015 - 2022, cuyo objetivo del contrato es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE JARDINERIA, FONTANERIA, PLOMERIA, ELECTRICIDAD Y LOGISTICA DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS.", de las propuestas entregadas de las empresas relacionadas a continuación así:

1	GRUPO SESPEM SAS
2	SERVICIOS & OUTSOURCING SAS
3	MANTENIMIENTOS HELIO SAS

## REQUISITOS GENERALES.

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

<b>元味到茶</b> 场赤鲨	CONDICIONES SIST	TEMA DE GESTIÓN DE LA	SEGURIDAN YISA	(LIDEN EI	*TRABAJO	
ITEM	GUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE	EMPRESA		***NO **** *CUMPLE*
2 84 80 40	El Oferente deberá cumplir	Decuments firmeds per	ENTREGA	APRIL TANKS		*COMELLES
	con lo señalado en el	Documento firmado por el representante legal de			SI	
	Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual	la empresa oferente		1		
	se expide el Decreto Único	(persona Natural o Jurídica) donde				
	Reglamentario del Sector Trabajo", define las	relacione el tipo de			SI	
	directrices de obligatorio	empresa o entidad, (Micro, pequeña,	Į	2		
	cumplimiento para implementar el Sistema de	mediana o gran				
	Gestión de la Seguridad y	empresa), actividad económica principal,				
	Salud en el Trabajo (SG- SST), que deben ser	clase de riesgo, incluir el		3		
:	SST), que deben ser aplicadas por todos los	número de trabajadores		3		
	empleadores públicos y	permanentes indicando la labor u oficios que				
	privados, los contratantes de personal bajo modalidad de	desarrollan en forma	Presentación			
1	contrato civil, comercial o	general; de la misma manera certificado de	de la			
	administrativo, las organizaciones de economía	ARL donde se evidencie	propuesta.			
	solidaria y del sector	el porcentaje de cumplimiento del			SI	
	cooperativo, las empresas de servicios temporales y	Sistema de Gestión de				
	tener cobertura sobre los	Seguridad y Salud en el   Trabalo superior al 86%;				
	trabajadores dependientes, arrendatarios,	en caso de ser inferior el				
	trabajadores cooperados y	cumplimiento del porcentaie deberá				
	los trabajadores en	porcentaje deberá anexar el plan de trabajo				
	misión. Y observancia a la resolución número 0312 de	enfocado al				
	2019 Estándares Mínimos	cumplimiento de falencias. El certificado				
	del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se	de la ARL deberá tener				
	deberá tener en cuenta el	una vigencia no mayor a 3 meses.				
	campo de aplicación El oferente, en conformidad	El oferente deberá			NA NA	
	con lo establecido en el	entregar Manual de SST		1	NA NA	
	numeral 5º del artículo 2.2.4.6.8 del Decreto 1072	firmado por un técnico, tecnólogo, profesional o		2	NA .	
	de 2015, como parte de las obligaciones de los	especialista en SST, de				
	empleadores en desarrollo	acuerdo a lo establecido en-la Resolución 0312				
ı	del Sistema de Gestión de	de 2019.		3	!	
2	SST, esta garantizar que opera bajo el cumplimiento	Anexara adicional:  • Licencia vigente	Acta de inicio			
	de la normatividad nacional	Profesional			NA NA	
	vigente aplicable en materia de SST, en armonía con los	o especialista SST.			"	
	estándares mínimos del	Curso virtual de 50 horas SGSST de Ley.				
	Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad del	Curso de Coordinador	1			
	Sistema General de Riesgos	para trabajo en alturas.				
	laborales.	alluras.				
-	El contratista se compromete a elaborar la Matriz de	Matriz de identificación de peligros y valoración	30	1	NA	
	identificación de Peligros,	de los riesgos	días posteriores a la firma del		<del>                                     </del>	
,	valoración, evaluación y	debidamente firmada por	contrato y de	2	NA	
3	control de riesgos ocupacionales y entregar la	un profesional con licencia vigente y curso	manera			<del> </del>
	misma firmada por un	de 50 horas.	mensual informe de		NA	
	profesional o especialista en seguridad y Salud en el	Informe mensual de las acciones adelantadas	actividades.	3		
		acciones adelantadas	actividades.		<u> </u>	<u> </u>

y tare contra prever riesgo ejecuc días y del mi	ifiquen las actividades eas propias objeto del to y las medidas de nción para disminuir el o, lo anterior durante la ción del contrato y 30 posteriores a la firma smo.  Intratista deberá asignar responsable en mentar y desarrollar el na de Gestión de idad y Salud en el	para la prevención y control de peligros.  Documento soporte de la asignación del responsable especificando las funciones a cumplir de SST, firmada por el representante legal.  Anexara adicional:  Licencia del profesional o especialista en SST.  Verificación de la licencia con el ente territorial que la expidió  Curso virtual de 50 horas SGSST  (se debe garantizar la permanencia del profesional, la cual está sujeta a verificación del Profesional Responsable	Acta de inicio	3	NA NA	
un impler 4 Sisten Segur Trabaj	responsable en mentar y desarrollar el na de Gestión de idad y Salud en el jo, según las	asignación del responsable especificando las funciones a cumplir de SST, firmada por el representante legal.  Anexara adicional:  Licencia del profesional o especialista en SST.  Verificación de la licencia con el ente territorial que la expidió  Curso virtual de 50 horas SGSST  (se debe garantizar la permanencia del profesional, la cual está sujeta a verificación del	Acta de inicio	2	NA	
un impler 4 Sisten Segur Trabaj	responsable en mentar y desarrollar el na de Gestión de idad y Salud en el jo, según las	funciones a cumplir de SST, firmada por el representante legal.  Anexara adicional:  Licencia del profesional o especialista en SST.  Verificación de la licencia con el ente territorial que la expidió  Curso virtual de 50 horas SGSST  (se debe garantizar la permanencia del profesional, la cual está sujeta a verificación del	Acta de inicio			
un impler 4 Sisten Segur Trabaj	responsable en mentar y desarrollar el na de Gestión de idad y Salud en el jo, según las	representante legal.  Anexara adicional:  Licencia del profesional o especialista en SST.  Verificación de la licencia con el ente territorial que la expidió  Curso virtual de 50 horas SGSST  (se debe garantizar la permanencia del profesional, la cual está sujeta a verificación del	Acta de inicio	3	NA	
un impler 4 Sisten Segur Trabaj	responsable en mentar y desarrollar el na de Gestión de idad y Salud en el jo, según las	profesional o especialista en SST.  Verificación de la licencia con el ente territorial que la expidió  Curso virtual de 50 horas SGSST  (se debe garantizar la permanencia del profesional, la cual está sujeta a verificación del	Acta de inicio		NA	
		permanencia del profesional, la cual está sujeta a verificación del				
		de SST del Centro Social)				<u>-</u>
	ntratista debe realizar el de las prestaciones	Enviar al supervisor del		1	NA	
Social obliga	les a las que está do de acuerdo a la lidad de contrato que	contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad	Durante la	2	NA	
5 tenga presta misma la AR cobert	con las personas que an sus servicios, de la a manera la afiliación a L deberá garantizar la tura de acuerdo a las nes de cada cargo.	social del personal vinculado a la actividad, desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.	ejecución del contrato de forma mensual.	3	NA	
		Cronograma de capacitación vigencia		1	NA	
l El	Contratista deberá	actual, firmado por el representante legal.	El cronograma	2	NA	
adjunt capac relacio <b>6</b> Segur	tar el cronograma de citación anual conando los temas en ridad y Salud en el jo asociados a la dad económica	Actas de capacitación, informe de actividades con registro fotográfico, planilla de asistencias con alcance superior a 85% de cubrimiento, evaluación de las mismas con sus respectivas acciones de	se debe entregar 30 días posterior a la firma del contrato y de manera mensual entrega de informe	3	NA	
actas Comit		mejora dando cumplimiento al cronograma.  Actas de los COPASST o vigía de forma mensual, firmado por el	Durante la ejecución del contrato.	1	NA NA	
Segur Traba	ridad y Salud en el ijo o vigía de acuerdo al eto 614 de 1984,	representante legal, de acuerdo al cumplimiento de ley	De manera mensual.	3	NA NA	

DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS.

DEL CE	NTRO SOCIAL DE AGENTES Y PAT	RULLERUS.				<del></del>
	Resolución 1016 de 1989,					
	Decreto-Ley 1295 de 1994,					
	Ley 1562 de 2012 y Decreto					
	1072 de 2015, Resolución					
	2013 de 1986.					
	De acuerdo al tipo de empresa, el Contratista			11	NA	
	remitirá la información correspondiente al Comité		٠	2	NA	
	de Convivencia Laboral de la	Actas de comité de	]			
8	empresa, se rige de acuerdo con la Ley 1010 de 2006 y	convivencia trimestral, reuniones ordinarias de	Trimestral	3		
	las Resoluciones 652 de 2012 y 1356 de 2012, las	acuerdo al cumplimiento de ley.			ŇΑ	
	cuales establecen la	ue ley.			1431	
1	conformación y funcionamiento de los					
	Comités de Convivencia					
	El Contratista reportará todos los accidentes de	Informe mensual de los			NA	
	trabajo presentados de forma mensual con sus	accidentes presentados, con los siguientes		11		<u> </u>
	respectivos soportes de	soportes:		_	NA	
	acuerdo al cumplimiento de ley. Resolución 1401 de	<ul> <li>Formato de reporte de accidente</li> </ul>		2		
	2007 (mayo 14) "Por la cual	Por la cual menta la trabajador (entrevista) le incidentes y lnvestigación del AT o	Durante la	3		
9	investigación de incidentes y		ejecución del contrato.	J		
້	accidentes de trabajo". IT En caso de presentarse un • Lecciones aprendidas	De manera				
	accidente de trabajo en las	• Cierre de	mensual.		NA	
	instalaciones del Centro Social corresponde al	investigación Los soportes deberán				
	contratista realizar el reporte	contener sus respectivas				
	dentro del tiempo establecido por la norma y	firmas donde incluya la participación del				
	entregarlo al responsable de SST del Centro Social	COPASST				
	El contratista se compromete					
	a cumplir con lo derivado del Sistema de Gestión de					
	Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo énfasis en				Si	
	las Políticas y Objetivos					
	adoptados por la policía Nacional para dicho sistema			1		
	así: Política del Sistema de					
	Gestión de la Seguridad y					
	Salud en el Trabajo de la Policía Nacional	Documento firmado por			SI	
10	La Policía Nacional de Colombia en el ejercicio de	el representante legal de la empresa oferente	Presentación			
	su función de mantenimiento	(persona Natural o	de la propuesta	2		
	de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su	Jurídica				
	compromiso con la protección de la seguridad y					
	salud en el trabajo de todos					
	los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas				SI	
	y trabajadores en misión,					
	mediante la identificación de peligros, evaluación y					
	valoración de los riesgos laborales en todos los			3		
	niveles de la institución; para					

<b>DEL CENTRO SOCIAL</b>	DE AGENTES Y	PATRULLEROS.
--------------------------	--------------	--------------

Π			KOLLEKOS.	1			1
		ello destinara el capital humano, financiero y tecnológico que permita el cumplimiento de los requisitos legales y las acciones de mejora continua					
The state of the s		Objetivos del Sistema De Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:  1. Promover la mejora continua del desempeño y los resultados de la Policia Nacional en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, minimizando la ocurrencia de los accidentes de trabajo y la aparición de enfermedades de origen laboral.  2. Definir y Gestionar los recursos para la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.  3. Identificar los peligros, evaluar y valorar los Riesgos y establecer los respectivos controles  4. Identificar y evaluar los requisitos legales aplicables a los centros de trabajo y establecer las acciones de mejoras que permitan dar tratamiento a las brechas identificadas.  5. Fomentar actividades de promoción y prevención de la salud en las unidades que conforman la Policía Nacional.					
		1400	Para lo anterior deberá entregar acta con la		1 _	NA	
	!	El contratista deberá realizar la inducción y re inducción	firma respectiva de las personas que asisten a	Durante la	2	NA	
	11	de los diferentes colaboradores en los peligros priorizados, documentando la misma y realizando evaluación.	la capacitación dando cobertura al 100 % del personal en misión, con sus respectivos soportes así:  Evidencia fotográfica  Evaluación de la misma	ejecución del contrato y 8 días posteriores al inicio del mismo	3	NA	
		En atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, el	Documento de		1	SI	
	12	contratista debe cumplir con la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de	compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	2	SI	
		evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y	· ·			SI	
L		contrato civii, comercial y					

DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS.

DEL CEN	ITRO SOCIAL DE AGENTES Y PATI	RULLEROS.				
	administrativo,			3		
	organizaciones de					ļ
	economía solidaria y del					
	sector cooperativo, a las				1	
	agremiaciones u					
	asociaciones que afilien					. 1
	trabajadores					
	independientes al Sistema de Seguridad Social					
	Integral, las empresas de					
	servicios temporales.					
	estudiantes afiliados al					
	Sistema General de					
	Riesgos Laborales.					
'	trabajadores en misión v					
	las personas naturales o					
	jurídicas, que deban					
	ejecutar cualquier objeto					]
	contractual y/o se vinculen			1		
1	a la Policia Nacional, a					
	través de contratos de					
	prestación de servicios y					
	los visitantes permanentes					
1	y transitorios a los centros					
	de trabajo", como requisito					
	de cumplimiento para los			i		
	Por la aparición del virus					
	Por la aparición del virus SARS	Documento del protocolo			SI	
	COVID-19, el oferente	de bioseguridad		1	٥.	
	deberá	establecido por el			<u></u>	
	garantizar el cumplimiento	contratista, avalado por		2	SI	
	Resolución 777 de 02 de	la ARL. (En caso de no			··· - ·	
	junio de 2021; y de más	contar dicha certificación				
	normatividad legal vigente	se dará una plazo de 30		3		
	que la modifique o sustituya	días calendario, luego de	Con la			
13	así mismo deberá garantizar	presentada la oferta para	presentación de			
	que sus colaboradores	la respetiva entrega)	la oferta.			
	porten y hagan uso				SI	
	adecuado de los elementos	Compromiso de	.			
1	de bioseguridad necesarios	cumplimiento de				
	para la prevención y	protocolos de				
	transmisión del virus y	bioseguridad establecidos por el				
	alienarse a los protocolos	establecidos por el Centro Social.				1 1
	establecidos por cada Centro Social	Certito Godal.	1			
<del>                                     </del>	OUGAI	Programa de protección			-	
		contra caídas en			NA	
	1	cumplimiento con los		1		
	i	requisitos establecidos				
		en la Resolución 1409			NA	
		de 2013.	A standa Intala ::	2		'
1		Planilla de pago aportes	Acta de inicio y			
	FI -44- 4-1	parafiscales, con el nivel	permisos			
	El oferente debe	de riesgo acorde a la	necesarios para realizar dicha			
1	comprometerse con el	actividad ejecutada.	labor; sujetos a	3		
1	1 '		i anni, sujetos a	I	1	1
14	cumplimiento de la	Certificados de	verificación del			
14	cumplimiento de la Resolución 1409 de 2013.	Certificados de capacitación del	verificación del			
14	cumplimiento de la Resolución 1409 de 2013. Cuando la actividad	Certificados de capacitación del personal que ejecutará	personal	:		
14	cumplimiento de la Resolución 1409 de 2013.	Certificados de capacitación del personal que ejecutará trabajo en alturas a más	personal responsable de		NA	
14	cumplimiento de la Resolución 1409 de 2013. Cuando la actividad	Certificados de capacitación del personal que ejecutará trabajo en alturas a más (de 1.50 mts), nivel	personal responsable de SST del Centro		NA	
14	cumplimiento de la Resolución 1409 de 2013. Cuando la actividad	Certificados de capacitación del personal que ejecutará trabajo en alturas a más (de 1.50 mts), nivel avanzado, expedido por	personal responsable de		NA	
14	cumplimiento de la Resolución 1409 de 2013. Cuando la actividad	Certificados de capacitación del personal que ejecutará trabajo en alturas a más (de 1.50 mts), nivel avanzado, expedido por una institución educativa	personal responsable de SST del Centro		NA	
14	cumplimiento de la Resolución 1409 de 2013. Cuando la actividad	Certificados de capacitación del personal que ejecutará trabajo en alturas a más (de 1.50 mts), nivel avanzado, expedido por una institución educativa avalada.	personal responsable de SST del Centro		NA	
14	cumplimiento de la Resolución 1409 de 2013. Cuando la actividad	Certificados de capacitación del personal que ejecutará trabajo en alturas a más (de 1.50 mts), nivel avanzado, expedido por una institución educativa avalada. Copia del EMO para	personal responsable de SST del Centro		NA	
14	cumplimiento de la Resolución 1409 de 2013. Cuando la actividad	Certificados de capacitación del personal que ejecutará trabajo en alturas a más (de 1.50 mts), nivel avanzado, expedido por una institución educativa avalada. Copia del EMO para trabajo en alturas	personal responsable de SST del Centro		NA	,
14	cumplimiento de la Resolución 1409 de 2013. Cuando la actividad	Certificados de capacitación del personal que ejecutará trabajo en alturas a más (de 1.50 mts), nivel avanzado, expedido por una institución educativa avalada. Copia del EMO para	personal responsable de SST del Centro		NA	

DEL CEN	TRO SOCIAL DE AGENTES Y PAT	RULLEROS.				
		El contratista deberá incluir dentro de su personal un Coordinador de Trabajo en Alturas certificado por el SENA y un Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo con licencia en Salud Ocupacional vigente.				
		Documento de compromiso firmado por		1	SI	
,		el Representante legal ( Personal Natural o	·	2	SI	
15	El oferente debe comprometerse con el cumplimiento de la Resolución 5018 de 2019" Por la cual se establecen los lineamientos en seguridad y salud en el trabajo en los procesos de generación, trasmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica"  Cuando la actividad ejecutada así lo requiera.	Jurídica) de cumplimiento de la Resolución 5018 de 2019 Durante la ejecución del contrato si las actividades a ejecutar lo requieren; se debe garantizar Soporte de cumplimiento de normatividad actual vigente aplicable; en cuanto a capacitación y entrenamiento para la labor a realizar y	Con la presentación de la oferta Y durante la ejecución del contrato	3	SI	
16	El contratista deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social.	elementos de Protección Personal adecuados (de acuerdo a la matriz de Elementos de Protección Personal).  Copia de Matriz de Elementos de Protección Personal, acta de capacitación y soportes de entrega para cada cargo.	Matriz de EPP con el Acta de inicio de contrato y de manera mensual informe actividades con respectivos	1 2 3	NA NA NA	
	•	Diagnóstico de	soportes	1	NA	
		Diagnóstico de condiciones de salud,		2	NA NA	
17	Dar cumplimiento Acorde a la Resolución 2346 de 2007 y Resolución 1918 de 2009 expedidas por el Ministerio de Protección Social.	firmado por el profesional del Centro Social Certificada que realizo dichos exámenes, con sus respectivos Programas de Vigilancia Epidemiológica y Plan de trabajo a ejecutar	45 días posteriores al inicio del contrato	3	NA	
	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las	Documento de compromiso para el		1	SI	
	normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante	cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y		2	SI	
18	la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de	la Resolución 0312 de 2019, firmada por el representante legal y el responsable de SG-SST (profesional o especialista con licencia).	Con la presentación de la oferta	3	SI	

	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"					
		Carnet de vacunación		1 2	NA NA	
19	El oferente debe garantizar que el personal a su cargo cuente con esquemas de vacunación acorde a la	con esquemas completos (antitetánicas para el personal de camareras, servicios generales, enfermería)	30 días posteriores a la firma del contrato	3	NA NA	
	actividad que realizara el interior del Centro Social.	teniendo en cuenta el desarrollo de su actividad laboral.	Contrato			

Con lo anterior el dictamen de los oferentes son los siguientes frente a las técnicas exigidas frente al SG-SST.

GRUPO SESPEM SAS con Nit 800.148.290-8:	CUMPLE
SERVICIOS & OUTSOURCING SAS	CUMPLE
MANTENIMIENTOS HELIO SAS	CUMPLE

# 3. Consideración del Comité Evaluador

## **EVALUACION FINAL**

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	\$G-\$ST	AMBIENTAL
1	SERVICIOS Y OUTSORCING SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	MANTENIMIENTOS HELIO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	SERVCIOS ESPECIALISADOS PARA EMPRESAS SESPEM SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

## **PUNTAJES OFERENTES HABILITADOS:**

No. OFERENTES	OFERENTES	
1	SERVICIOS Y OUTSORCING SAS HABILITADO	
2	MANTENIMIENTOS HĒLIO SAS HABILITADO	
3	SERVCIOS ESPECIALISADOS PARA EMPRESAS SESPEM SAS HABILITADO	

# FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN PARA SELECCIONAR AL CONTRATISTA:

FACTORES DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	
Propuesta económica	300 Puntos	
Ponderación factor de calidad	150 Puntos	
TOTAL PUNTAJE	450 Puntos	

## PROPUESTA ECONOMICA:

ORDEN	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE MÁXIMO
1	SERVICIOS Y OUTSORCING SAS	296,00
2	MANTENIMIENTOS HELIO SAS	297.10

3	SERVCIOS ESPECIALISADOS PARA EMPRESAS SESPEM SAS	298.73

### PONDERACIÓN FACTOR DE CALIDAD:

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN	SERVICIOS Y OUTSOURCING SAS	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T SAS	SERVCIOS ESPECIALISADOS PARA EMPRESAS SESPEM SAS
1	CAPACITACIONES – DESARROLLO DE PERSONAL - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - GESTIÓN AMBIENTAL	50	50	50
2	ACTIVIDADES INDIVIDUALES DE BIENESTAR - ESTIMULOS E INCENTIVOS - PRESTAMOS POR CALAMIDAD DOMESTICA CELEBRACION DE LOS CUMPLEAÑOS	50	50	50
3	VALORES AGREGADOS PARA LA EMPRESA Y LOS EMPLEADOS	50	50	50
	PUNTAJE MÁXIMO	150	150	150

## **PUNTAJE TOTAL / ORDEN DE ELEGIBILIDAD**

	No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	PUNTAJE MAXIMO
1	1	SERVICIOS Y OUTSORCING SAS	446
,	2	MANTENIMIENTOS HELIO SAS	447,1
,	3	SERVCIOS ESPECIALISADOS PARA EMPRESAS SESPEM SAS	448,73

### RECOMENDACION

Conforme a lo anterior el comité evaluador en su totalidad recomienda ADJUDICAR el contrato PN CESAP SA MC 015 2022 al oferente SERVICIOS ESPECIALES PARA EMPRESAS-SESPEM SAS cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE ASEO DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos jurídicos, técnicos (SG-SST, ambientales) y financieros exigidos en el documento de condiciones de participación.

Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 14:30 horas del día quince (15) del mes de marzo de 2022.

CONVOCATORIA

OPS. KATHY ACOSTA VALENZUELA

Responsable de Contratos

Elaboró: OPS Juan Sebastián Vargas Ruiz - Analista de Contratos

Revisado por: OPS Kathy Acosta Valenzuela – Responsable Contratos

Fecha de elaboración: 15/03/2022

Ubicación: documentos/procesos 2022

Diagonal 44 No 68B-30 Teléfonos 7445124

cesap.gruco@policia.gov.co

www.centrosocialdeagentes.gov.co

A VIII.

INFORMACIÓN PÚBLICA

.